



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Martes 23 de Junio de 1871.

Núm. 71.

SUSCRIPCIÓN

| | | |
|---------------------------------|--------------------|------|
| BURGOS. | Trimestre, pesetas | 3'50 |
| | Semestre..... | 6'50 |
| | Año..... | 12 |
| FUERA.. | Trimestre, pesetas | 4'50 |
| | Semestre..... | 8 |
| | Año..... | 15 |
| EXTRANJERO Y UL- TRAMAR..... | Año.. | 30 |

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIO S

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes..... 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Apolinar y Santa Brigida.
 SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de San Juan
 Bautista.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 18°; á las 3 de la tarde, 22°
 El barómetro marca tiempo variable.

TEATRO

Función para esta noche. A las nueve en punto, la opereta cómica en tres actos,
El corazón y la mano.

ACEITE REFINADO DE ANDALUCIA

Bacalaos de *Escocia, Islandia y Noruega nuevos*. Legumbres. Pastas para sopa. Con-
 servas de carnes y pescados. Galletas de todas clases. Cerveza TUBORG, clase extra,
 á peseta botella grande, con casco.

Mercado, 5.—LAS COLONIAS—Mercado, 5

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LIGORES

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Academia de francés.—Véase pág. 14.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 13.

CEBADA BLANCA MUY SUPERIOR EN VENTA

En la principal carretera, y á diez kilómetros de esta población, se venden 400
 fanegas, á VEINTIOCHO Y MEDIO REALES los TREINTA Y DOS kilos; en los
 almacenes, Llana de Afuera, núm. 18, principal, darán razón.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administra-
 ción se dará razón.

Una acreditada profesora en partos, con título académico y quince años de prác-
 tica, ofrece sus servicios. Honorarios módicos y al alcance de todas las fortu-
 nas. Calle de Santander, núm. 2, 2.º. Burgos.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden
 á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro aros. —Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

Nuevas remesas de camas y jergones. Pasaje de la Flora.—Precios de fábrica.

En la Peluquería de Santiago Conde, Espolon, núm. 44, se necesita un dependiente que sepa su obligación.

PRACTICANTE.—Se necesita uno bien instruído en el despacho para la Farmacia de D. Julián de las Heras.—BURGOS.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden autorizando á la Sociedad general de Teléfonos de Barcelona para establecer las dos subcentrales que solicita.

Fomento.—Reales órdenes nombrando á D. Nicolás del Paso y Delgado catedrático numerario de la asignatura de Historia y disciplina de la Iglesia de la Universidad central, y á D. Ramón de Marijarrés catedrático de la facultad de ciencias de la Universidad de Sevilla.

Con profundo sentimiento leemos la siguiente noticia en *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Al dirigirse á las oficinas de la Delegación de Hacienda, á las diez de la mañana de ayer, el auxiliar de segunda clase de la administración de Contribuciones, sección de Directas D. Lucas Gonzalez Peñalba, tuvo la desgracia de sufrir un ataque y cayendo al suelo, en el segundo pátio del edificio de San Gregorio, donde están instaladas las dependencias de dicha Delegación, quedó muerto en el acto, según manifestación de los médicos Sres. Tablares y Recio, á consecuencia de un derrame seroso.

El Sr. Peñalba era natural de Burgos y tenía de 45 á 50 años.

El Juez de instrucció del distrito de la Audiencia que se presentó á las diez y media en el lugar del suceso acompañado de los escribanos de actuaciones, practicaron las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al Hospital provincial.»

D. Lucas Gonzalez, con cuyo trato nos honramos durante su residencia en Burgos, fue un modesto y probo empleado de la Delegación de Hacienda en esta capital, donde supo captarse el aprecio y la consideración de todos sus jefes y compañeros, muchos de los cuales, seguros estamos de que han de acoger con verdadera pena la noticia de su fallecimiento, asociándose con nosotros sinceramente al dolor que aqueja en estos tristes momentos á su apreciable familia, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

De un interview celebrado por el corresponsal de *El Imparcial* en París con la Emperatriz Eugenia, de cuyo viaje á Lyon nos da hoy cuenta por telégrafo nuestro corresponsal Sr. Mencheta, tomamos los siguientes datos relacionados con la mujer que pretende probar que es hija de la ex-Emperatriz.

Preguntada dicha señora respecto á tales pretensiones, respondió:

—No me extraña: es inmenso el número de alucinadas que pretenden ser hijas mías, y tales pretensiones no carecen de base en realidad. No ignoro que, durante el período de florecimiento del régimen imperial, los adictos más fervorosos de la dinastía consagraban sus hijos á Napoleón, y algunas familias sometían al tatuaje á los recién nacidos, marcando el águila imperial en los brazos y las piernas de los niños. Parecida á la de éstos debe ser la historia de la mujer que afirma ser hija mía, y de la cual me habeis hablado.

Ya vino el período de fériás y con él la consabida legión de gitanos y otras aves de mal agüero, y nos parece que el barrio de San Lucas no está por la noche lo suficientemente iluminado para evitar que los tales y algunos otros pájaros nocturnos equivoquen su domicilio y visiten el de alguno de aquellos olvidados vecinos.

A las cinco de la mañana de hoy, el médico inspector de salubridad D. Juan Quintana, advirtió que un vendedor de leche rehuía su encuentro.

Apercibido de ello dicho Sr. médico, detuvo al vendedor y examinado el líquido, resultó que se hallaba bastante adulterado, recogiéndole las basijas con la leche para ser inutilizada.

Se nos asegura que el tal expendedor es reincidente, por lo que juzgamos que el correctivo será mayor.

La dirección general de obras públicas ha publicado una curiosa memoria sobre el estado de las carretras en el año 1889 y dice refiriéndose á la provincia de Burgos:

«Se abrieron á la explotación 26 k. 103 m. Es una de las provincias que más medios de comunicación cuenta y de las que más vida tiene, por el tráfico constante por la carretera de Madrid á Francia en su sección de Aranda de Duero á Burgos.»

Ha ocurrido en Ribarroja una desgracia. Se hallaban junto á la ermita de Santa Madrona el cura párroco, el coadjutor, el juez municipal y el maestro de escuela.

Un amigo de éste último, que llegó poco después, tiróle en broma agua á la cara, el maestro también en broma, amenazó á su amigo con un bastón escopeta que se disparó hiriendo los perdigones en el pecho del amigo que quedó en grave estado.

El maestro, en medio del mayor desconsuelo, se dirigió al juez municipal manifestándole ser el autor del homicidio.

Parece comprobado que el que hirió á un centinela en Aranjuez es un pobre loco. Segun se ha averiguado se llama D. Gonzalo Castillo y Herrera, tiene 56 años, es natural de Jimena (Cádiz), fué cura propio de la parroquia de San Francisco, de Tarifa y hace tiempo que ha perdido la razón.

Su manía es muy singular. Al dejar el servivio de su cargo en Tarifa, marchóse á Cádiz, donde estuvo tres años, luego á Sevilla, mas tarde á Barcelona, y por último á Madrid. Dejóse crecer la barba, abandonó el traje talar y asegura que por un raro fenómeno ha dejado de ser sacerdote, habiéndole desaparecido las sagradas ordenes como por ensalmo.

Se cree hijo del Papa, á quien con frecuencia dirige largos telegramas consultándole. Como tal hijo del Rey de la Iglesia, se considera principe, ha hecho poner en sus tarjetas una corona, y asegura que está llamado á grandes destinos, entre ellos casarse con una princesa española, de la cual tendrá tres hijos. Esta es la causa de su ida á Madrid y de haber rondado con mucha frecuencia los alrededores del palacio real. Se irritaba mucho con los centinelas porque no le hacían los honores debidos á su rango.

Esto explica su reyerta con el infortunado centinela, el cual se halla mejor de su herida.

Si brillante fué la velada que anteanoche dieron los congregantes del círculo de San Luis Gonzaga lo fué aun mayor, si cabe decirlo así, la que en obsequio de las señoras tuvo lugar anoche.

Omitimos la reseña de los detalles por ser ya conocidos y nos limitamos tan solo á consignar que el discurso pronunciado por el joven congregante Aquilino Perez así como las poesías leídas por el niño de nuestro amigo Sr. Alvarez Carretero fueron justamente aplaudidos.

Los exámenes de los párvulos del colegio de San Vicente celebrados en el día de ayer, pusieron por decirlo así el sello á estos actos religioso-instructivos.

Todo cuanto de laudatorio hemos dicho y mucho más que pudieramos decir puede muy justamente adjudicarse al acto verificado ayer, ante el sobresaliente éxito de los exámenes practicados.

Los discursitos pronunciados por los niños Pedro Alfaro y Rosario Alonso no pudieron ser más patéticos y tiernos.

El hacer mención del merito de los ejercicios practicados por los parvulitos nos obligaría á copiar la lista de todos cuantos se hallan bajo la dirección de Sor Eustasia, Sor María y Sor Martina, lo cual daría lugar á un trabajo superior á lo que permiten los estrechos límites de nuestro DIARIO.

Hacemos constar tan solo que nos han admirado los adelantos de los niños, tanto como el excelente método de enseñanza, y que esto que decimos no es solo nuestra opinión, sino que nos hacemos eco de la multitud de personas ilustradas y competentes que han presenciado estos actos.

Repetimos nuestra más cordial felicitación á las señoras encargadas de estos colegios por su constante laboriosidad y esquisito tacto que despliegan para difundir la enseñanza; felicitación que hacemos extensiva á los individuos de la junta que tan valiosa protección prestan á estos asilos, y á los cuales la prensa debe toda clase de deferencias, y entre otras la de haber encargado la dirección del acto en el día de ayer á nuestro compañero y amigo el Sr. Celma.

Felicitemos también á los niños y sus respectivas familias por el brillante éxito obtenido.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia desde Frias á Cillaperlata y Trespaderne D. Sebastian Herran González con el haber anual de 535 pesetas.

Por la misma Dirección ha sido destinado á continuar sus servicios á la estación telegráfica de Aranda de Duero D. Eugenio Sanchez Alvangonzález que se hallaba designado para jefe de la estación telegráfica de Gijon.

La suscripción abierta para remediar el aflictivo estado en que se halla la familia del desgraciado Agapito Saiz, víctima de las graves lesiones sufridas al ser arrollado por las ruedas del carro que guiaba el 14 del corriente, ha dado hasta el presente el siguiente resultado:

D. Ramón Fernández Villa, 25 pesetas; Lésmes Pérez, 5; Victor Diez Montero hijos, 10; Manuel Rico y Gil, 5; Eduardo Calvo, 2; Mauricio Fernández Miguel hijo, 7,50; Ernesto Guyé, 2,50; Alvaro Fernández, 1; Alejo Madrazo, 2; Domingo Rico y Gil, 2,50; Gerardo Santa María, 5; Nicolás Barbadillo, 2; Carlos G. Garmendia, 2; Bruno Castrillo, 1; José María Sainz Valpuesta, 5; Juan A. Mini, 5; Miguel Ruiz, 10; Saturnino Asenjo, 5; Nicomedes Ortega, 4; Ricardo Navarro, 2; Total, 111 pesetas.

La suscripción queda abierta en casa de los Sres. Fernández Villa hermanos hasta el sábado 27 del corriente.

Después de publicado nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 22.—4,15 t.

Abierta á las tres la sesión del Senado, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos, dirigen algunas preguntas de escaso interés los Sres. Oliva, Angosto y García.

El señor conde de San Bernardo explica su interpelación sobre ferrocarriles secundarios.

Le contestará el Sr. Isasa.

La cotización oficial de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,85.

Idem Deuda amortizable, 88,25.
 Acciones del Banco de España, 418,00.
 Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 105,00.

Madrid 22.—4,45 t.

En la sesión del Congreso, el Sr. Beránger desmiente las versiones circuladas acerca de la supuesta derrota de los españoles en Mindanao, los cuales han alcanzado algunas victorias, según asegura el ministro de Marina.

Dicho señor ministro declara también que está preparando un proyecto que asegure el porvenir de los contramaestres de la Armada.

El ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, dice que se han comprado fusiles de nuevos modelos para que se proceda á su ensayo por el ejército de la Península.

Nombramientos de Fiscales municipales del partido de Burgos.

Agés, D. Paulino Ruiz Palacios; Alvillos, Ecequiel Mariscal Arceo; Arcos, Pedro Mariscal Saez; Arlanzón, Julian Martínez; Arroyal, Antonio Saiz Villanueva; Atarquerca, Isidro Negro Colina; Avellanosa, Nicolás Merino Perez; Barrios de Colina, Carlos Alvarez Mena; Buniel, Tomás Saldaña Melgosa; Burgos, Santos Ortega Frias; Cobia, Cipriano Rojo; Carcedo, Lorenzo Palacios Saiz; Cardenadijo, Eusebio Arribas Rodrigo; Cardenagimeno, Eusebio Miguel González; Cardenuela Rio-Pico, Andrés Manzanao Saiz; Castrillo del Val, Felix Antón Rodriguez; Cayuela, Pedro Minguez Arceo; Celada del Camino, Nicanor Saiz Lozano; Celadilla Sotobrin, Mariano Alonso Martínez; Cubillos del Campo, Julian Cantero; Cueva de Juarros, Julian Soto y Rojo; Estépar, Pedro Minguez; Modubar, Pablo González; Ontomin, Manuel Medina; Ontoria de la Cantera, Julian Lopez; Hornillos del Camino, Sandalio García; Orbaneja, Julian Sevilla; Palacios de Benaber, Manuel Lomas; Páramo, Manuel Barco; Palazuelos, Andres Gil; Pedrosa, Clemente Márcos; Quintanadueñas, Cecilio Pérez; Quintanaortuño, José Solana; Quintanapalla, León Lozano; Quintanilla Pedro Abarca, Millan Güemes; Quintanilla Vivar, Calixto García; Quintanilla Somuño, Anselmo González; Rabe de las Calzadas, Primitivo Santos; Renuncio, Pablo Fuente; Revilla del Campo, Bernabé Palacios; Revillarruz, Idefonso Ortega; Riocerecezo, Faustino Morquillas; Rioseras, Julian Porras; Robredo Temiño, Clemente Gutierrez; Ros, Antolin Miguel; Rubena, Nicolás Olmo; Frandovinez, Cayetano Perez; Fresno de Rodilla, Cosme Ruiz; Galarde, Mariano Puig; Gamonal, Florencio de Lope; Gredilla la Polera, Tomás Diez; Hormaza, Emilio González; Las Hormazas, Ciriaco Pesquera; Huermece, Eusebio Girón. (Se continuará)

Ha sido ascendido á General de división, el de brigada, gobernador militar de Santaña D. Manuel Macías y Casado, y nombrado para desempeñar el cargo que este ejercía el jefe de brigada de caballería de este distrito de Burgos D. José Saenz de Miera, siendo nombrado en reemplazo de éste el general de brigada don Fernando de Vivar.

Ha sido nombrado Alcalde Constitucional, presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos nuestro apreciable amigo el Sr. D. Emilio Luis y Rozas, á quien damos nuestra más cordial enhorabuena.

En el abrebadero colocado junto á las Casillas de Santa Clara no quería beber esta mañana el ganado á causa de que en él habían lavado ropas con jabón, enturbiando de este modo las aguas.

Nos parece que el Ayuntamiento podía comisionar á los dependientes de consumo que se hallan inmediatos, el cuidado de aquel sitio é impedir que se destine á otros usos que para los que está constituido, ya que á los dependientes de policía urbana les sea difícil la inspección por lo distante que se halla aquella calle del centro de la capital.

Según telegrama recibido á la una y media de esta tarde por el alcalde Sr. Cuesca, los toros del conde de la Patilla han llegado á Villaquirán, esperándoseles en esta población mañana al medio día.

El 26 llegarán los Muruves.

Han comenzado con alguna actividad los preparativos para las próximas ferias. Son ya varios los barracones construidos en el Espolón, en cuyo paseo del centro han sido colocados elegantes bancos de madera y las cañerías de gas, en forma de arcos, para las iluminaciones que se preparan en dicho ameno sitio.

El templete sito en el referido paseo junto al edificio del teatro no se halla aun completamente terminado por ser varios los que opinan que sería conveniente despojarlo de la alta techumbre que tiene, á fin de que la misma no llegara á impedir la vista del paseo á los socios del Salón de Recreo, por la parte del edificio llamado *El Polisión*.

La plataforma del paseo de la Isla donde ha de ejecutar el concierto la sociedad coral de Bilbao el día 28 y las músicas reunidas de la guarnición el día 1.º de Julio, está ya terminada; siendo mucho lo que se trabaja para que el primer día de ferias pueda inaugurarse la cascada que se está construyendo en el mismo paseo.

En la plaza de Prim está abierto al público un tiro de pichon y otro de rifle, y en la de la Libertad se ha terminado ya la instalación del circo de Ferroni, donde comenzarán mañana á darse representaciones, el pabellón-teatro de los espectros y otro llamado de *Las maravillas*.

Nombramiento de Jueces municipales del partido de Belorado.

Alcocero, D. Angel Vilumbrales Puerta; Araya, Valentín Martínez Ruiz; Bascañana, Jerónimo Uyarra Gómez; Belorado, Telesforo Alcalde Gómez; Carrias, Carlos Carranza Alonso; Castil de Carrias, Angel Vadillo Contreras; Castil Delgado, Gregorio Metola Cuende; Cerezo de Riotirón, Claudio de la Fuente Ortiz; Cerratún, Cayetano Marina Alonso; Cueva Cardiel, Melitón Contreras; Espinosa del Camino, Felipe Corral Jiménez; Eterna, Melquiades Jorge Benito; Fresneda, Benito de Vitores Alegre; Fresmeña, Gregorio Espinosa Esteban; Fresno de Riotirón, Eustaquio Alcalde Busto; Garganchón, Francisco Alarcía Hernando; Ibrillos, Antonio Barrio Cigüenza; Ocón, Fermín de la Varga Ayala; Pineda de la Sierra, Mateo Pérez Sáiz; Pradoluengo, Dionisio Mingo Diez; Puras de Villafranca, Benito Martínez Alarcía; Quintanalaranco, Raimundo Saiz Rubio; Rábanos, Martín de Bartolomé Martínez; Redecilla del Camino, Angel Ceniceros Pérez; Redecilla del Campo, Francisco Campomar Saez; San Clemente, Jacinto de Vicente Pérez; Santa Cruz del Valle, Germán Hernando de Bartolomé; Tosantos, Braulio Oca; Valmala, Sandalio Peña Alarcía; Vitoria de Rioja, Policarpo Alonso Jorge; Villaescusa la Sombria, Manuel Morquillas Martínez; Villafranca Montes de Oca, Eugenio Zamora; Villagalijo, Clemente de Benito Urbina; Villalbos, Mariano Sagredo Diez; Villalómez, Víctor de Román; Villambistia, Santos Manero Arnaiz; Villanasur, Isidoro Varga Cuende.

Por el ministerio de la Guerra se han dictado las siguientes disposiciones:

Concediendo cruz sencilla y placa de la orden de San Hermenegildo al coronel de infantería D. José Rendos Cinó.

Placa de dicha orden: al coronel de caballería D. Juan Brodett Sedano, al de infantería D. Pedro Sanz Samá; teniente coronel de idem D. Antonio del Rosal Vazquez de Mondragón; comandantes D. Tomás Briones Bernabeu, D. Mariano Gasos Almazonc, D. Juan Lopez Marmolejo y D. Guillermo Laine y Aravo de Laguna.

Declarando aptos para el ascenso á los coroneles de ingenieros D. Lorenzo de Castro Cavi, D. Juan Terrer Leones, D. Eugenio de Eugenio Martínez, D. Alejo Lásarte Carreras y D. Federico Ruiz Zorrilla y Ruiz del Arbol.

Concediendo pensión anual: de 3750 pesetas á doña Luisa Fernandez Duro, viuda del teniente general D. Antonio Fernandez y Caballero de Rodas; de 2250 á doña Felicia Olliver Perca, viuda del general de brigada D. Francisco de Paula Monasterio, y de 2250 á doña Josefa Larrión Leguia, huérfana del brigadier D. Francisco.

Concediendo retiro: para Madrid al comandante de infantería D. Aureliano Velandia Pesquera, y para Luarca al capitán de idem D. Joaquin García Fernandez.

Han sido nombrados: Inspectores de vigilancia de Granada D. Jorge Ortiz y don Cándido Alcalde Inda; oficial del gobierno civil de Huelva D. Pedro Nunez Fernandez; de Huesca D. Enrique Rocés; de Navarra D. Francisco de la Oliva; de Soria don Mariano Quintero, e inspector de vigilancia de Valencia D. Marto Guarnizo.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres del anciano de 88 años Eleuterio Reoyo Real, que vivía Espolón 58, y del niño de 2 años Procopio Moral Peña que vivía Lain-Calvo núm. 23.

FERROCARRIL DEL NORTE.

SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE LOS TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10, mañana; salida, 10,22.
 Tren correo de Irún: llegada, 4,49 tarde; salida, 5,4.
 Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.
 Expres de Irún: llegada, 8,45 noche; salida, 8,50.
 Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57.
 Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41.
 Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11, pasando por esta estación los mismos días referidos.

CARTA DE MADRID

Madrid 22.

De Filipinas.—Hoy ha llegado á Madrid el correo de Filipinas. El ministro de la Guerra recibió una comunicación del Gobernador general de aquel Archipiélago, fechada en Mindanao, dando cuenta de la expedición que está llevando á cabo contra los moros del interior, expedición que hasta ahora ha sido favorable siempre á las armas españolas.

Añade el general Weyler que ha recorrido una parte de la isla sin encontrar resistencia alguna, y sólo ya bastante al interior le han cerrado el paso los indígenas, siendo derrotados con grandes pérdidas para éstos.

De la comunicación se deduce que no deben ser ciertas las noticias que han publicado algunos periódicos relativas á supuestos desastres ocurridos en nuestros soldados, por más que haya todavía quien conceda entero crédito á las referencias de parte de la prensa.

Los antillanos.—Hoy han visitado al Sr. Cánovas del Castillo los individuos que constituyen el Comité Económico Antillano. La impresión que éstos han sacado de dicha conferencia coincide con lo que sobre el particular tengo dicho en cartas anteriores, es á saber: Que los presupuestos de Cuba y Puerto Rico no se discutirán, pues antes conviene ver el efecto que produce el convenio celebrado con los Estados Unidos en la isla de Cuba.

Congreso.—A primera hora se aprobó, casi sin debate, el dictamen de las comisiones de los proyectos de fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio económico.

El Sr. Villanueva pidió al ministro de la Guerra que, para conseguir alguna economía en el segundo de estos proyectos, se utilizasen los elementos armados que hay en Cuba, manifestándose conforme el general Azcárraga.

Después continuó el debate sobre el proceso de la duquesa de Castro-Enríquez, reanudando el Sr. marqués de Sardoal su interrumpido discurso, en el que no ha escaseado censuras al Gobierno por la intervención que ha tenido en dicho proceso.

Tan poco interés despierta ya este debate, que el marqués de Sardoal pronuncia su discurso ante un reducido número de diputados que hay en el salón de sesiones. La tribuna de periodistas está casi desierta. Es muy probable que no termine hoy la discusión, pues han pedido la palabra algunos diputados.

El Sr. Romero Robledo comenzaba á rectificar cuando abandoné el Congreso para escribir esta carta.

Muchos comentarios se han hecho acerca de un suelto que publica esta mañana *El Imparcial* preguntando si es cierto que de un centro ministerial han desaparecido cartas ó documentos que han ido á poder de una persona de elevada posición, interesada en cuanto á la Nación importa, y si este hecho estaba relacionado con la cesantía de algún empleado y la prohibición hecha á alguna otra persona de entrar en una oficina de dicho ministerio.

Por el salón de conferencias se decía—ignoro con qué fundamento—que el ministerio aludido es el de Ultramar; los documentos perdidos, una correspondencia privada, mantenida hace algún tiempo entre el ministro y el Gobernador general de la isla de Cuba; la cesantía, se refiere á un empleado en la secretaría particular que aparece ayer en la *Caceta*, con fecha 2 del actual, y la prohibición, á un pariente próximo del funcionario cesante.

De Ocaña.—Parece ser que unos muchachos comenzaron ayer por hacer burla del centinela que prestaba servicio á la puerta del pabellón donde se alojan las fuerzas de ejército que fueron destinadas á dicho pueblo con motivo de los acontecimientos electorales, y acabaron por arrojarle piedras. El centinela amenazó á los chicos.

A éstos se unieron algunos mozos del pueblo y continuaron las agresiones al centinela, éste por fin disparó su fusil, sonaron algunos tiros y cayeron heridos el centinela y un paisano.

Es probable que sean relevadas las fuerzas que actualmente se encuentran en Ocaña.

Por teléfono me dicen desde el Congreso que el discurso del Sr. Romero Robledo, contestando á los de los Sres. Canalejas, Moya, Betegón, Aguilera y marqués de Sardoal, ha tenido, como principal argumento, el decir que, antes de presentar la proposición que ha motivado este debate, consultó con varios jefes de las minorías, los que se manifestaron conformes con dicha proposición, y ahora resulta que le dejan completamente solo, por más que no se encuentre muy molestado por la soledad en que se encuentra.

Añadió que el sentido de la proposición se la inspiró un diputado muy significado de la minoría liberal.

Se cree que no terminará hoy este debate.

En el Senado.—Ha comenzado la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Rectifica el señor conde de Casa-Valencia sobre el asunto de haber cedido la presidencia de la comisión de presupuestos al marqués de Barzanallana.

El Sr. García (D. Diego) ha rogado al ministro de Fomento que se decla-

re caducada una obra pública en Guadalajara, y el Sr. Isasa ha contestado que no podía hacerlo hasta que se termine el expediente que al efecto se está instruyendo. Con este motivo el Sr. García ha anunciado una interpe-
lación.

El conde de San Bernardo ha explanado su interpe-
lación sobre ferrocarriles secundarios, y le contesta el Sr. Isasa combatiendo, entre otras cosas, las reformas introducidas por los liberales en la carrera de Ingenieros de minas.

Dice que aumentaron las asignaturas, incluyendo la Economía política y otras, mientras no se ampliaron los estudios de las Ciencias naturales, así es que un Ingeniero de minas termina la carrera y ha estudiado muchas asignaturas, pero nada de Mineralogía, que es lo esencial para ejercer la profesión.

Interviene para alusiones el Sr. Calleja á la hora en que me retiro.

En la sala de ministros se ha reunido la comisión que ha de dictaminar sobre la reforma electoral de las Antillas, y ha acordado volverse á reunir, dentro de tres ó cuatro días, para ultimar el dictamen. Se asegura que éste estará conforme con el espíritu del proyecto, pero excluirá del derecho á voto á los llamados socios de ocasión.

La comisión del proyecto del Banco se ha reunido para ultimar el dictamen. El Sr. González (D. Venancio) ha leído los documentos que pidió anteayer, y ha expuesto algunas consideraciones; pero se ha acordado redactar el dictamen en términos iguales al del Congreso.

A la hora en que me retiro está ya puesto en limpio el dictamen y lo firman los de la comisión para que esta misma tarde se lea en el Senado.

D. Venancio González ha presentado su voto particular, y mañana será leído en Senado.

Empezando á contar hoy los tres días que el dictamen ha de estar sobre la mesa, es casi seguro que el miércoles comenzará la discusión.

El Sr. Bayo consumirá el segundo turno combatiendo la totalidad del proyecto.

Hoy no se ha reunido la minoría fusionista, como se había dicho.

A las cinco y media ha comenzado á reunirse la comisión del trabajo de la mujer para oír á las personas que previamente habrían solicitado informar.

Juicio oral de la causa del matute.—La undécima sesión celebrada hoy ha carecido de interés.

El Fiscal ha renunciado á todos los testigos que tenía presentados menos á Julio Domínguez, Agustín Fernández, Antonio Carrero, Evaristo Freijo y Juan Nogales.

La sesión ha sido consagrada al desfile de los testigos que han sido empleados de Consumos y que no han dicho nada digno de mención, excepto tres que han rectificado la declaración que tenían prestada, y que consta en

autos, porque les amenazaba el Izquierdo con influir en que les dejaran cesantes sino decían lo que él quería.

Esta mañana ha visitado la comisión ejecutiva de la Asamblea de las Cámaras de Comercio al ministro de Ultramar, habiéndole hecho entrega de las conclusiones votadas por la Asamblea, entre ellas la referente á la rebaja de los derechos de Consumos de descarga que pagan los vinos naturales españoles en Cuba. Al mismo tiempo ha pedido la comisión al ministro que se cumpla la ley de relaciones comerciales.

El Sr. Fabié aseguró que desde 1.º de Julio entrarían con franquicia de derechos arancelarios las mercancías peninsulares en Cuba.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de Huermece y Huerta del Rey los señores Eustaquio Morquillas y D. Teodoro Benito.

MERCADOS

En la mañana de hoy se han expendido en la red ó pesdadería los pescados frescos siguientes: platusa y rodavallo, á 1'20; congrio, á 1'50; que es el precio que tuvo ayer, y no 55 como se puso por equivocación de un guarismo, sardinas, á 0'50; y percebes á una peseta.

Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de este día 11 bueyes, 15 terneras, 6 carneros, 8, corderos y 2 cerdos. Como ya sólo se expende tocino fresco en el banco de preferencia es muy escasa la matanza de puercos. Los precios tanto de carnes como de tocinos continúan muy subidos sin que haya indicios de que se abaraten las referidas carnes.

Cada día se nota más la escasez de ingresos en el mercado de cereales. Se conoce que las existencias en las trojes del labrador se van agotando. Hoy apenas se han presentado en la Llana 40 sacos. Los precios se han sostenido con firmeza llegando á venderse á 44 reales fanega del trigo mocho, pero de lo más selecto. Los sembrados han tenido un gran crecimiento con los calores de estos días. Ahora lo que teme el labrador es á un pedrisco que inutilice los trabajos de todo el año.

SUBASTAS Y VACANTES.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Revilla de Collazos, (Palencia) dotada con 200 fanegas de trigo y 75 pesetas cada año.

Puede solicitarse en término de quince días.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares del pueblo de Villalba del Alcor, (Valladolid) con la dotación de 1.500 pesetas cada una por la asistencia de 70 familias pobres.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Por segunda vez se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Villafra de Duero, (Valladolid) con la dotación anual de 250 pesetas por la asistencia de 10 familias pobres.

Los aspirantes podran dirigir sus solicitudes documentadas en el término de ocho días á la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Continúan los cultos en la Iglesia de los PP. Jesuitas y las misas y demás cultos en los diversos templos de esta capital á las horas de costumbre.

En la parroquia de San Lesmes Abad tendrá lugar mañana la función que la cofradía del Santísimo Sacramento de *Vieja-rrua y nuestra señora de Pópulo*. A las diez será la misa solemne con sermón que predicará el presbitero D. Guillermo Guitian Saez, Coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damian. Al día siguiente á las ocho de la mañana se celebrará el oficio de difuntos por los hermanos de la cofradía.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos para el día 24 de Junio.

Sala de lo civil.—Continuación de la vista de hoy.

Sala de lo criminal.—Juicio oral en causa procedente de Briviesca, contra Aniceto Santillana por lesiones: Ponente, señor Viedma; defensor, el Licenciado Lozano; procurador, Rincón.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 24.

Parada: Regimiento infantería de San Marcial.
 Jefe de día: Teniente Coronel de la Lealtad D. Antonio Ruiz.
 Imaginaria: Comandante de Artillería D. Jines Velez.
 Hospital y provisiones: San Marcial quinto Capitán.
 Reconocimiento de piensos: Artillería, primer Capitán.
 Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*Sanz Pastor.*

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,56, 73,71, 73,75, 73,81, 73,93, 74,06.

Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,31, 73,62.

Washington 22.—Una carta recibida de Santiago de Chile refiere con extensos pormenores el incidente que puso término á la mediación de Francia, Brasil y los Estados Unidos en pro de la pacificación de la República chilena.

La citada carta no añade ningún hecho nuevo á los conocidos ya por el telégrafo.

La causa principal de la ruptura de las negociaciones fué el atentado de

que fueron objeto los ministros chilenos con las bombas explosivas que se arrojaron á su paso, y las cuales no ocasionaron afortunadamente daño alguno.

El Gobierno quiso entonces proceder contra los jefes insurrectos que se hallaban en Santiago con motivo de las negociaciones; pero á ello se opusieron los diplomáticos europeos, y aquéllos recibieron el salvoconducto.

La carta termina diciendo que desde aquella fecha se vienen multiplicando las prisiones arbitrarias en Santiago.

Numerosas personas inofensivas son diariamente encarceladas como sospechosas de favorecer á los insurrectos, y la intranquilidad en la población es grande.

Se tienen noticias también de haberse arrojado nuevas bombas explosivas; pero semejantes atentados no han ocasionado hasta ahora ninguna desgracia personal.

Londres 22.—El periódico *The Daily News* publica hoy un despacho de Odessa, manifestando que el Gobierno imperial ha dispuesto que los piro-técnicos ingleses empleados en el parque de Sebastopol sean despedidos y sustituidos por franceses.

Igualmente ha mandado que las corazas de acero para los buques de guerra rusos, y que hasta el presente eran construídos en establecimientos ingleses, sean en lo sucesivo encargadas á la fábrica de Creusot (Francia).

Paris 22.—Los notables progresos que de poco tiempo á esta parte se van realizando en la organización del ejército ruso inspiran ciertas inquietudes en Alemania y en Austria.

Dentro de poco el ejército activo ruso y la primera reserva se elevará á más de dos millones y medio de hombres, y las demás reservas se compondrán de cinco millones de individuos.

Los trabajos para extender la instrucción militar á todos los comprendidos en las reservas adelantan rápidamente, y la construcción de armamento adquiere considerables proporciones.

Buda-Pesth 22.—Se acaban de recibir graves noticias de Battonya, cerca de Szegedin.

Reina grande agitación entre los trabajadores rurales.

Hoy se amotinó el pueblo sobre la cuestión de jornales. La gendarmería intervino para restablecer el orden, viéndose obligada á hacer fuego sobre los grupos, resultando tres obreros muertos y siete heridos.

El Gobierno ha dado orden de que se refuerce la guarnición de aquella comarca.

Esta mañana han llegado dos batallones á Battonya.

Paris 22.—En la Bolsa de hoy se ha repuesto á primera hora el portugués.

El 4 por 100 exterior español ha tenido un rápido movimiento de alza, ganando medio por 100.

Viena 22.—Llama la atención la efervescencia rural que se advierte en Hungría, considerándose grave el hecho de que las predicaciones socialistas se abran camino entre los trabajadores del campo.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Venta de una casa en la carretera de Santander, (Recreo artesano.)—Razón, Progreso, 9, 2.º derecha.

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. Laín Calvo, 65, tienda darán razón.

Se construyen y componen toda clase de asientos de rejilla.
Recibe encargos Saturio López, fábrica de jabón, Calera, 6.

PÉRDIDAS.

Los vecinos de esta ciudad Facundo Conde y Gregorio González han presentado en la Secretaria del Ayuntamiento una pulsera que se encontraron ayer.
Se entregará dando las señas y pagando el anuncio.

BICICLETA NUEVA

Se vende con todos sus accesorio. Informarán en esta Administración.

GENARO STA. MA. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en corto; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, *PLAZA MAYOR*, 9.

A cualquier precio aceptable, se venden Botamen y enseres de farmacia.
Razón, Progreso 9, 2.º derecha.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»

4 por 100 id. id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagarés ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desea el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES****AVISO Á LAS FAMILIAS**

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacierias, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracolillo y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6'25 id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.

**ANUNCIOS**

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ACADEMIA**DE FRANCÉS TEÓRICO-PRÁCTICA**

dirigida por el profesor

DON BENIGNO DE BENITO

PALOMA, 38, PISO CUARTO

El día 2 de Julio, empieza el repaso de las asignaturas de primero y segundo curso de francés para los alumnos que deseen aprobarlas en el mes de Septiembre. Los buenos resultados obtenidos en los exámenes verificados en este Instituto, en el mes de Junio son la mejor garantía que puede ofrecer el profesor.

Clases particulares para los que se dediquen al comercio, correos, etc.

ARRIENDOS

En la calle de la Isla, núm. 13 portaría darán razón de un magnífico local con su bodega que se arrienda.

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!!, como lo quiere pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 23.—9,40 m.

A las nueve y cinco minutos de la tarde de ayer falleció la condesa de Peralta, que desempeñaba el cargo de aya del Rey y de las infantas.

En Palacio ha sido sentidísima dicha desgracia.

El entierro se verificará mañana.

MADRID 23.—10 m.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto nombrando jefe de brigada con destino á Burgos al Sr. D. Blas Sánchez Abellán.

Los periódicos elogian el discurso elocuentísimo pronunciado anoche por el Sr. Cánovas del Castillo con motivo del debate iniciado acerca del proceso de la duquesa de Castro-Enríquez.

Dicho discurso tuvo un marcadísimo tono liberal en defensa de la prensa.

MADRID 23.—10,30 m.

Telegrafían de París que ha salido de aquella capital con dirección á Lyon la ex-emperatriz Eugenia.

En la corrida celebrada ayer en París, la bella torera sufrió una grave cogida, que le interesó el peritoneo.

En la corrida de Marsella, el diestro «Sastre» recibió una cornada que le atravesó el muslo, á consecuencia de haberse desembolado el toro.

MADRID 23.—10,50 m.

«El Diario del Ministerio de la Guerra publica en su número de hoy una disposición ordenando que el nombre del capitán D. Vicente Moreno, héroe de la Independencia y digno ejemplo de la lealtad del ejército español, figure en el cuadro de los oficiales del regimiento de Málaga, á fin de que al pasar revista se conteste al citar su nombre que vive en la memoria de los buenos.

MADRID 23.—4, t.

A las tres se ha reunido en el Senado la minoría fusionista bajo la presidencia del Sr. Sagasta,

Se ha dado lectura del voto particular en la cuestión Montejo Robledo y D. Venancio González, respecto á la designación de presidente de la comisión que habrá de entender en los proyectos del Banco.

La reunión tiene por objeto ponerse de acuerdo respecto á la campaña que debe emprenderse contra dichos proyectos.

MADRID 23.—4, t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76'80.

Idem Deuda amortizable 88,95.

Acciones del Banco de España, 416.

Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, 105,35.

MADRID 23—4,15 t.

Abierta la sesión del Senado á las tres y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos,

Se lee una enmienda presentada al proyecto del Banco y firmada por los señores Montero Rios, Villamejor y Marqués de Casa-Jiménez.

Se promueve un animado incidente con motivo de pedir el Sr. Alcala Zamora se cuente el número de senadores y resultando 31 continúa la sesión.

El senador D. Jacinto Ruiz pide la palabra en contra del proyecto del Banco.

Sigue la interpelación sobre ferrocarriles secundarios, rectificando el Conde de San Bernardo.